

- Sea justo y consistente al imponer las penas por violación de las reglas.
- Establezca una política en contra de la intimidación para todo el distrito y notifique a los niños y sus padres.
- Asóciese con profesionales de salud mental y consejeros escolares para combatir la intimidación.
- Asóciese con agencias a cargo del cumplimiento de la ley por medio de un "memorándum de acuerdo".
- Desarrolle estrategias de intervención.
- Use su PLAN DE ESCUELAS SEGURAS para hablar de la intimidación.

Qué pueden hacer los miembros de la comunidad

Todos tienen un papel que cumplir en la crianza de los niños. La "comunidad" en la que vivimos es un socio activo en el cuidado de los niños.

- Comuníquese con la juventud para saber qué es lo que "ven" y "escuchan".
- Intervenga cuando escuche o vea a un niño intimidando a otro.
- Haga que otros niños participen del programa de prevención de intimidación.
- Las organizaciones que prestan servicios a los jóvenes también pueden confrontar la intimidación y enseñar tolerancia.

Recursos

California Attorney General's Crime and Violence Prevention Center
www.ag.ca.gov/cvpc

California Department of Education
<http://cde.ca.gov/spbranch/ssp/bullyingresource.htm>

United States Department of Education —
 Office of Civil Rights
www.ed.gov/offices/OCR/prevention.html

United States Department of Justice
www.usdoj.gov/youthviolence.htm

United States Department of Justice
 Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention (OJJDP)
www.ojjdp.ncjrs.org

National Crime Prevention Council
www.ncpc.org/

National Education Association
 Safe Schools Now
www.nea.org/issues/safescho/

Para más información acerca de este programa u otros materiales de prevención de crímenes, escriba a:

Crime and Violence Prevention Center
 California Attorney General's Office
 P.O. Box 944255
 Sacramento, CA 94244-2550
www.safestate.org

This publication can be downloaded from
www.safestate.org



B15b-3300
 6/02

Cómo Prevenir la Intimidación



Centro de Prevención del Crimen y Violencia
 Oficina del Procurador General de California

“Nuestras vidas empiezan a terminar el día que guardamos silencio acerca de las cosas importantes”.

Martin Luther King Jr.

La intimidación se encuentra comúnmente en el salón de clase, patio de recreo, casa y vecindarios.

- Es habitualmente acosar, intimidar, atormentar, amedrentar, humillar, aterrorizar y decir cosas para oprimir y/o amenazar a otra persona.
- Puede causar daño físico, sexual, verbal o emocional.
- Es en la actualidad uno de los problemas más serios en las escuelas.
- Muchas veces resulta en crímenes violentos serios.

La intimidación no tiene límites sociales, económicos ni culturales.

- Los niños muchas veces se convierten en peleoneros después de observar la conducta de los adultos.
- Los jóvenes, maestros, la policía y las comunidades deben trabajar juntos para mantener seguros a los niños. Todo niño tiene derecho a estar seguro.
- La intimidación entre niños tiende a pasar en y cerca de la escuela.
- Pasa con más frecuencia durante los años de la escuela intermedia.
- Cada día, unos 160,000 estudiantes no van a la escuela porque tienen miedo de los peleoneros (Departamento de Justicia de EE. UU. y la Asociación Nacional de Psicólogos Escolares).

-
- Los niños que intimidan y los niños que son víctimas de intimidación muchas veces sufren de problemas emocionales y de conducta.

Consejos para jóvenes, padres, escuelas y la comunidad

Muchas veces se dice que la intimidación es “parte normal del crecimiento”. Esto no es cierto, y cada uno de nosotros tiene que participar para erradicar la intimidación.

Qué pueden hacer los niños y jóvenes

- Respete a todos; hable con los demás y trátelos de la misma manera como le gustaría que lo trataran a usted.
- Si ha sido intimidado o si ha presenciado a otra persona siendo intimidada, dígaselo a un padre o a un maestro.
- Hable con sus padres, parientes y amigos acerca de los temas de “intimidación”.
- Brinde apoyo a otros estudiantes.
- Póngase de acuerdo con sus amigos, padres y maestros para no tolerar la intimidación en su escuela o comunidad.

Qué pueden hacer los padres

Es importante que los padres se involucren en todas las actividades de sus hijos, para prevenir la intimidación y sus consecuencias.

- Controle las actividades, acciones y palabras de sus hijos.
- Ponga ejemplos positivos de conducta.
- Escuche a sus hijos.
- Explique a sus hijos que no es aceptable intimidar a los demás.
- Conozca a los amigos de sus hijos.
- Busque recursos para ayudarle a responder a situaciones de intimidación.

-
- Participe en la escuela y actividades extracurriculares de sus hijos.
 - Trabaje junto con la comunidad para crear y mantener un ambiente libre de intimidación e intolerancia.
 - Enseñe a sus hijos el RESPETO y la TOLERANCIA para todos.

Qué pueden hacer los educadores

Todos los niños tienen derecho a un ambiente seguro en la escuela.

- Haga una encuesta de los estudiantes y educadores para evaluar el nivel de intimidación.
- Supervise a los estudiantes fuera del salón de clase y en otras áreas del recinto escolar, e intervenga cuando observe conducta de intimidación.
- Organice actividades en toda la escuela para educar sobre la intimidación.
- Capacite al personal de la escuela para reconocer la conducta de intimidación e intervenir.
- Proponga un método para que los estudiantes y maestros puedan reportar la intimidación.
- Escuche a los padres cuando expresen su preocupación acerca de la conducta de otro niño.
- Hable con los peleoneros a solas; no hable con el peleonero y la víctima al mismo tiempo, porque el peleonero puede continuar con su intimidación hacia la víctima.
- Resuelva temprano los temas de intimidación, y notifique del incidente tanto a la familia de la víctima como del acusado.
- Obtenga la opinión de los estudiantes acerca del establecimiento de reglas en el salón de clase y en la escuela.